

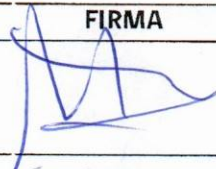
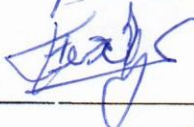
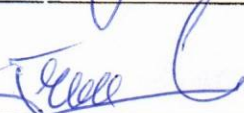
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En CONTULMO, a 30 de OCTUBRE del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de OCTUBRE del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria CLUB TERCERA EDAD MAHUILQUE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONTULMO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de NOVIEMBRE del año 2024
- Horario : inicio 14:00 Hrs. término 17:00 Hrs.
- Lugar y dirección : SEDE JS. VV. MAHUILQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB TERCERA EDAD MAHUILQUE.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	MARCOS AURELIO BURGOS PARRA	4.625.495-3	
2	FREDY ALEJANDRO CONTRERAS CONTRERAS	10.505.414-9	
3	PEDRO PABLO MUÑOZ CONTRERAS	7.999.332-0	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)